
ACTA nº 179 JUNTA DE FACULTAD

Viernes 30 de junio de 2023, a las 9 horas en segunda convocatoria, en el Aula 1.14 ADT de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación si procede, del acta nº 178 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de mayo de 2023.

2.- Informes de la Decana.

3.- Verificación de las Guías Docentes correspondientes a las asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud y que han sido aprobadas por los Departamentos competentes.

4.- Informar y en su caso aprobación si procede, a propuesta de la Comisión de Calidad:

- Informe de Gestión 2021-2022.
- Plan de Comunicación (revisado).
- Sistema de apoyo y orientación académica y profesional (revisado).
- Modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones delegadas. (Comisión Calidad del Centro, Comisiones de Garantía de la Calidad de los Títulos).

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana, Inmaculada García García, saluda a los/las miembros presentes, disculpa las ausencias y se inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede, del acta nº 178 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de mayo de 2023.

Se aprueba por unanimidad, el acta nº 178 correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de mayo de 2023.

2.- Informes de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

Nombramiento del Rector de la Universidad de Granada:

Ayer, 29 de junio, se celebró en Sevilla ante el Presidente de la Junta de Andalucía el acto de nombramiento del Rector de la Universidad de Granada.

Los Vicerrectores/as tomarán posesión de sus cargos hoy viernes 30 de junio.

Consejo de Gobierno de la UGR 1 junio de 2023

Presentación e informe favorable de las cuentas anuales de la UGR y entes dependientes correspondientes a 2022, para su posterior elevación al Consejo Social.

Se aprobaron los acuerdos adoptados de la Comisión de Investigación.

Se ha aprobado la creación del Centro Mixto de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas.

Reunión Conferencias Nacionales de Decanos/as de Ciencias de la Salud.

Reunión conjunta de las conferencias de Decanos/Decanas del área de Ciencias de la Salud que se relacionan a continuación, para consensuar alegaciones al Proyecto de Real Decreto que va a regular la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Tras la reunión de las Conferencias, se ha solicitado al Ministerio que se tengan en cuenta las siguientes cuestiones:

Para la acreditación, contemplar 3 meses de estancia en vez de 9 meses, como se propone en el proyecto.

Así mismo se ha solicitado que el profesorado vinculado, tenga la misma consideración que dispuesta en el proyecto para el profesorado reconocido como cuidador de familiar a cargo.

Conferencia Nacional Decanos de Enfermería

Conferencia Nacional Decanos de Medicina

Conferencia Nacional Decanos de Odontología

Conferencia Nacional Decanos de Terapia Ocupacional

Conferencia Nacional Decanos de Fisioterapia

Conferencia Nacional Decanos de Nutrición Humana y Dietética

Conferencia Nacional Decanos de Podología

Conferencia Nacional Decanos de Veterinaria

Conferencia Nacional Decanos de Logopedia

Conferencia Nacional Decanos de Óptica y Optometría

Conferencia Nacional Decanos de Farmacia

Conferencia Nacional Decanos de Psicología

Cátedra

Se firmó la catedra con el Colegio de Enfermería de Granada, aún no se ha realizado la presentación pública.

GRUPO 40 + INICIATIVA ENFERMERA

Posicionamiento del Grupo 40+ Iniciativa Enfermera sobre estado actual de la Atención Primaria de Salud exigiendo un cambio de paradigma.

Toda la información al respecto puede ser seguida en la siguiente dirección:

<https://coecs.com/el-grupo40-iniciativa-enfermera-se-posiciona-sobre-el-estado-actual-de-la-atencion-primaria-de-salud-y-exige-un-cambio-de-paradigma/>

Horario Facultad de Ciencias de la Salud:

La Decana informa del horario de apertura y cierre del edificio durante el mes de julio:

Del 1 al 17 de julio (ambas fechas incluidas)

Apertura: 7 horas.

Cierre: 22 horas.

Del 18 al 31 de julio (ambas fechas incluidas)

Apertura: 7 horas.

Cierre: 15 horas.

XVII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería

La XVII Conferencia se celebrará en Granada del 23 al 27 de octubre

Felicitación

La Decana felicita y manifiesta su satisfacción por la reciente promoción a Catedrática de Universidad de la profesora del Departamento de Fisioterapia, Dña. Irene Cantarero Villanueva.

3.- Verificación de las Guías Docentes correspondientes a las asignaturas de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud y que han sido aprobadas por los Departamentos competentes.

La Decana explica que una vez, los respectivos Consejos de los Departamento han aprobado las Guías Docentes de las asignaturas, se debe de proceder, si así lo considera esta Junta, a su verificación.

Se detallan las Guías Docentes que han sido recopiladas por la coordinación del Grado de Enfermería:

- Anatomía humana.
- Atención comunitaria en salud mental.
- Bioquímica.
- Cuidados paliativos.
- Enfermería de la Infancia y Adolescencia.
- Enfermería de salud mental.
- Enfermería del adulto I.
- Enfermería del adulto II.
- Enfermería del adulto III.
- Enfermería del envejecimiento.
- Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Estadística.
- Estrés Psicosocial y Salud.
- Ética, Legislación y Deontología en Enfermería.
- Evolución Histórica de los Cuidados. Teoría y Modelos.
- Farmacología.
- Fisiología I.
- Fisiología II.
- Fundamentos Básicos para la Utilización del Ejercicio Físico en Ciencias de la Salud.
- Fundamentos para la Prevención y Cuidado de los Pacientes con Enfermedades Infecciosas e Inmunológicas.
- Inglés en Ciencias de la Salud.
- Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Sociosanitaria.
- Nutrición y dietética.
- Prácticas externas A 3º.
- Prácticas externas A 4º.
- Prácticas externas B 3º.
- Prácticas externas B 4º.
- Prácticas externas C.
- Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos.
- Psicología.
- Salud pública.
- Sexología y Aspectos Preventivos en la Reproducción.
- TIC en Cuidados de Salud y Metodología de la Investigación.
- Trabajo fin de grado.
- Transculturalidad, Género y Salud.

Se verifican por unanimidad de los miembros presentes en la reunión, las Guías relacionadas, que suponen la totalidad de las asignaturas del Grado.

A continuación, se proponen las Guías del Grado de Fisioterapia que se relacionan, recopiladas por la Coordinación del Grado de Fisioterapia:

Anatomía del aparato locomotor.
Anatomía del sistema nervioso y visceral.
Biomecánica.
Bioquímica.
Cinesiterapia.
Citología e histología.
Electroterapia y termoterapia.
Estadística.
Fisiología humana I, neurológica, hematológica e inmunitaria.
Fisiología humana II, cardiorrespiratoria, endocrina, digestiva y renal.
Fisioterapia comunitaria, salud pública y gestión en fisioterapia.
Fisioterapia del deporte.
Fisioterapia en la patología ortopédica clínica, reumatología y traumatología.
Fisioterapia en patología cardiorrespiratoria, gerontológica y pediátrica.
Fisioterapia en patología del aparato circulatorio periférico y otros sistemas.
Fisioterapia en patología neurológica.
Fundamentos de fisioterapia.
Grandes síndromes, traumatología y ortopedia.
Habilidades clínicas en situaciones de urgencia vital.
Historia de las ciencias de la salud.
Ingles en ciencias de la salud.
Investigación en fisioterapia.
Legislación, deontología e igualdad de género.
Masoterapia e hidroterapia.
Metodología del entrenamiento en fisioterapia.
Métodos de fisioterapia en patología del aparato locomotor, traumatología y reumatología.
Métodos de fisioterapia en patología vascular, uroginecológica y otros sistemas.
Métodos en fisioterapia cardiorrespiratoria, gerontológica y pediátrica.
Métodos en fisioterapia en patología neurológica.
Nutrición y salud.
Patología, cardiología, neurocirugía y otros sistemas.
Prácticas tuteladas I.
Prácticas tuteladas II.
Psicología.
Radiología para fisioterapeutas.
Reumatología, neurología y nefrología.
Terapias alternativas y complementarias.
Valoraciones en fisioterapia.

Se verifican por unanimidad de los miembros presentes en la reunión, las Guías docentes del Grado de Fisioterapia con excepción de 2 asignaturas, Grandes síndromes, traumatología y ortopedia y Patología, cardiología, neurocirugía y otros sistemas que aún no han sido aprobadas en sus Departamentos y por lo tanto no remitidas a esta Junta.

Seguidamente se proponen las Guías Docentes del Grado de Terapia Ocupacional que se relacionan, recopiladas por la Coordinación del Grado de Terapia Ocupacional:

Afecciones médico-quirúrgicas III: sistema nervioso órgano de los sentidos y sistemas endocrino y renal.
Afecciones médico-quirúrgicas I: sistema cardio-respiratorio y otros grandes síndromes.
Afecciones médico-quirúrgicas II: aparato locomotor.
Anatomía general.
Biomecánica.
Drogodependencias.
Ergonomía y accesibilidad: terapia ocupacional en diseño y adaptación de puestos de trabajo.
Estadística.
Ética y legislación profesional.
Fisiología.
Fundamentos de terapia ocupacional: análisis ocupacional y las actividades ocupacionales técnico-terapéuticas.
Fundamentos y bases conceptuales de terapia ocupacional.
Fundamentos y generalidades en terapia ocupacional.
Geriatría.
Historia de las Ciencias de la Salud.
Intervención de la terapia ocupacional en discapacidad física: discapacidad musculoesquelética y neurológica del niño y del anciano.
Intervención de la terapia ocupacional en discapacidad física: discapacidad músculo-esquelética del adulto.
Intervención de la terapia ocupacional en la discapacidad física: discapacidad neurológica en adulto.
Intervención de la terapia ocupacional en la salud mental de adultos: autonomía personal e independencia.
Intervención de la terapia ocupacional en la salud mental de la infancia, adolescencia y personas mayores.
Intervención de la terapia ocupacional mediante técnicas psicomotrices.
Intervención y terapias psicológicas.
La intervención de la terapia ocupacional mediante la elaboración programas.
Metodología de investigación.
Neuroanatomía
Neuropsicología cognitiva aplicada a la terapia ocupacional.
Pediatría en terapia ocupacional.
Prácticas tuteladas I.
Prácticas tuteladas II.
Prácticas tuteladas III.
Prácticas tuteladas IV.
Prácticas tuteladas V.
Prácticas tuteladas VI.
Prácticas tuteladas VII.
Psicología general.
Psicología social.
Psicopatología y modificación de la conducta.
Psiquiatría en terapia ocupacional.
Salud pública.

Sociología.

Técnicas de intervención de terapia ocupacional en trastornos orofaciales: deglución.

Terapia ocupacional en atención temprana y unidades de neonatos.

Terapia ocupacional en órtesis, ayudas técnicas y adaptación entorno.

Terapia ocupacional para la autonomía personal. Actividades de la vida diaria.

Trabajo fin de grado.

Se verifican por unanimidad de los miembros presentes en la reunión, Las Guías Docentes de todas las asignaturas que conforman el Grado de Terapia Ocupacional.

La Decana agradece el trabajo realizado por los departamentos implicados y por las Coordinaciones de los Grados.

4.- Informar y en su caso aprobación si procede, a propuesta de la Comisión de Calidad:

- **Informe de Gestión 2021-2022.**
- **Plan de Comunicación (revisado).**
- **Sistema de apoyo y orientación académica y profesional (revisado).**
- **Modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro.**

En este punto del orden del día, la Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz, quien explica los procedimientos y funcionamiento del sistema de aseguramiento de la calidad del centro.

La Vicedecana expone el informe de Gestión 2021-2022, explicando los 5 puntos en los que se ha trabajado y sus criterios, destacando:

Información pública (sistema de rendición de cuentas).

Política de aseguramiento de la calidad.

Personal docente e investigador.

Recursos materiales y servicios.

Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tras la explicación, el Informe de Gestión 2021-2022 ha sido sometido a votación, aprobándose por unanimidad.

El profesor **ver acta** agradece el trabajo realizado.

La Vicedecana continúa explicando las modificaciones realizadas al Plan de Comunicación de la Facultad.

Las modificaciones se someten a votación y son aprobadas por unanimidad.

La Vicedecana informa de los cambios realizados al Sistema de apoyo y orientación académica y profesional (este procedimiento no requiere de aprobación por parte de la Junta de Facultad).

Se explica el funcionamiento y valor de las comisiones de curso.

El profesor **ver acta**, agradece el trabajo que se está realizando y avala la importancia de estas comisiones, considerándolas como un logro importante.

También opina respecto del cronograma de trabajo que se ha expuesto, considerando que está muy bien enfocado.

La Vicedecana agradece las palabras del profesor.

Para finalizar este punto, y tras la exposición de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, la Junta de Facultad aprueba por unanimidad las modificaciones propuestas al Reglamento de la Comisión de Calidad de Centro.

Las modificaciones consisten en establecer un número fijo de reuniones ordinarias (4 en este caso) y aumentar el número de personas que componen la Comisión.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones delegadas. (Comisión Calidad del Centro, Comisiones de Garantía de la Calidad de los Títulos).

El secretario, Manuel Ramos Martín, informa a la Junta de Centro de las vacantes que se van a cubrir en la Comisión de Calidad del Centro. explica que de acuerdo con el Reglamento de la Comisión, su provisión se realiza a propuesta de la Decana de la Facultad, no requiriéndose del/de la candidato/a su pertenencia a la Junta de Facultad y no necesitando de la aprobación de la Junta. requiriendo únicamente, la comunicación a la misma.

La Decana comunica la designación de las siguientes personas:

Vacante profesor/a por el Grado de Enfermería: María Correa Rodríguez.

Vacante profesor/a por el Grado de Fisioterapia: Irene Torres Sánchez.

Vacante profesor/a por el Grado de Terapia Ocupacional: Mario Lozano Lozano.

Vacante personal de administración y servicios: María Teresa Sevilla Olmedo.

Vacante representante de los empleadores: Irene Bolívar Herrera (Directora de Enfermería del Hospital Universitario Clínico San Cecilio).

El secretario informa que para cubrir las vacantes en las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, no se requiere pertenecer a la Junta de Facultad y sí necesitan la aprobación de la Junta.

Las propuestas son:

Comisión Garantía de la Calidad del Título de Terapia Ocupacional:

Representante del personal de administración y servicios: Neila Hernández Roldán.

Representante estudiantes: Blanca Rueda Contreras.

Se procede a votación aprobándose por unanimidad.

Comisión Garantía de la Calidad del Título de Fisioterapia:

Representante del personal de administración y servicios: Manuela Rodríguez Ortega.

Se procede a votación y se aprueban por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

En este punto la Decana informa que el Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud Lucas Cagigas Amaro, ha sido nombrado Delegado General de Estudiantes de la Universidad de Granada.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 10.30 horas del viernes 30 de junio de 2023.

Vº Bº La Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín